Introducción

Pasada ya la primera década del nuevo siglo, la mirada sobre la centuria que se ha dejado atrás va adquiriendo una distancia crítica más ajustada. Una valoración global del siglo XX no puede menos que advertir los grandes claroscuros en los que se ve envuelta la historia contemporánea. En efecto, en el siglo pasado la humanidad ha asistido a dos guerras mundiales en donde el poder autodestructor del hombre ha alcanzado proporciones insospechadas hasta entonces (baste recordar las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki); las cotas de cinismo y crueldad contra el hombre mismo nos parecen hoy difícilmente superables (en este sentido, Auschwitz representa un símbolo que ha marcado un antes y un después en la historia). Junto a la depravación humana se alzan voces optimistas que nos recuerdan las grandes conquistas sociales y jurídicas (cristalizadas en la Declaración Universal de los Derechos humanos), el progreso tecnológico que ha permitido un salto cualitativo en la calidad de vida de buena parte de la Humanidad. Y desde el punto de vista moral, no han faltado héroes, santos y mártires que han sido testigos veraces de la potencialidad de bien encerrada en la naturaleza humana.

El siglo XX constituye sin duda un buen escenario donde el hombre puede hallar relevantes ejemplos de su grandeza y su miseria. Aunque ya no parece adecuado entonar un canto ingenuo de las excelencias del hombre (al estilo ilustrado de Rousseau), también es posible encontrar motivos de esperanza para la Humanidad. Sin embargo, en la cultura actual se encuentra difundida una cierta mentalidad científica que amenaza con trivializar los logros y miserias del hombre: siguiendo una interpretación estrictamente materialista de las teorías evolucionistas, es posible concebir al hombre como un producto, resultado de mecanismos evolutivos que determinan su ser y su obrar, de modo análogo a como sucede con otras especies animales.

La explicación moral, según la cual el hombre mediante su libertad es forjador de su propia vida personal, social e histórica, vendría contrapesada por estas concepciones que hacen recaer el peso de la responsabilidad en la naturaleza misma del hombre. Lo que observamos como miseria moral en el hombre es solo una valoración inadecuada, puesto que la naturaleza es en definitiva la responsable de las acciones individuales. Desde este punto de vista, el hombre sería fruto de una serie de mecanismos evolutivos de los que él, en última instancia, no es responsable y que determinan su obrar. De este modo el mal se hace trivial: de la misma manera que no decimos que un león es cruel devorando a sus víctimas, tampoco el hombre puede ser recriminado por sobrevivir en la selva del mundo mediante la crueldad.

La pregunta que ahora se formula es la siguiente: el mal moral que vemos en el mundo, ¿es fruto de su constitución natural, o más bien obedece a la responsabilidad del hombre? Si la naturaleza humana es esencialmente perversa o se encuentra mortalmente herida y dañada ¿por qué lamentarnos de los abismos de iniquidad en los que recae? En otras palabras, ¿es el hombre un

ser desgraciado por su constitución natural, o es posible escapar al determinismo ciego del destino adquiriendo una vida noble y digna de ser vivida?

En realidad, la conciencia de la grandeza y miseria humana es una constante filosófica, al menos en el pensamiento occidental. Un buen ejemplo de ello es el *Diálogo de la dignidad del hombre*, compuesta por el filósofo renacentista Fernán Pérez de Oliva. Aunque su valor literario haya sido justamente reconocido, no se trata, ciertamente, de una obra original desde el punto de vista filosófico. Sin embargo, es difícil encontrar unas páginas que expongan de manera más breve y brillante las principales concepciones que sobre el hombre se habían ensayado desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. Los principales tópicos sobre el hombre se encuentran recogidos en esta obra: desde Platón a Aristóteles, pasando por el epicureísmo, la patrística y la escolástica medieval, hasta llegar al humanismo renacentista donde convive la tradición de la *miseria hominis* con la de la *dignitas* y *excellentia hominis*.

Por otra parte, es posible advertir en el *Diálogo* algunas concepciones antropológicas de la Modernidad, si bien en un estado muy embrionario. En efecto, las palabras que Aurelio y Antonio pronunciaron ante Dinarco y sus sabios amigos, a la sombra de una clara fuente, son palabras que nos interpelan también hoy, adquiriendo un valor perenne: palabras que nos invitan a volver de nuevo nuestra mirada sobre el ser humano que nos aparece como una «obra admirable de la Creación», y al mismo tiempo «el ser más desvalido e infeliz que puebla la tierra».

Estas consideraciones me han llevado a ofrecer una versión anotada de esta obra. El texto que ahora presento no pretende ser una nueva edición del *Diálogo*: hay recientes y muy buenas ediciones que recogen fielmente el texto original. Sin embargo,

para el lector actual que no esté familiarizado con la lengua castellana del siglo XVI, esta edición puede ayudar a proporcionar una lectura más accesible –poco literal y bastante libre– de la obra original[1]. Y al mismo tiempo, pretendo presentar las ideas expuestas en el texto renacentista en diálogo con el mundo contemporáneo.

1. Vida y obra de Pérez de Oliva

1.1. *Perfil biográfico*

La vida del autor del *Diálogo de la dignidad del hombre* es relativamente fácil de reconstruir, a partir del relato que el propio autor realiza en el «Razonamiento» que pronunció con motivo de su oposición a la cátedra de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca[2].

Fernán Pérez de Oliva nació en Córdoba en 1494. Estudió gramática en su ciudad natal y a los 14 años marchó a Salamanca donde cursó Artes. Posteriormente se traslada a Alcalá, lugar en el que estudia un año. Como se puede observar, su primera

1. Para facilitar la comprensión del texto al lector actual, además de adaptar la grafía al castellano de hoy he introducido entre corchetes algunas palabras que no se encuentran en el texto original.

2. Recogido en Mª L. Cerrón Puga, *Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios,* Cátedra, Madrid 1982, pp. 171-187. Además son muy completos los trabajos de W. Atkinson, «Fernán Pérez de Oliva: A Byographical and Critical Study», en *Revue Hispanique* 71 (1927), pp. 309-482; así como el más reciente de J. L. Fuertes Herreros, «Pérez de Oliva: reconstrucción biográfica», en la edición de *Cosmografía nueva,* Diputación & Universidad, Salamanca 1985, pp. 27-68, y el estudio preliminar de Mª L. Cerrón, anteriormente citado.